

**ACTA Nº 2 del Tribunal encargado de la selección de un administrativo en régimen
laboral para el Ayuntamiento de Alconchel**

PRESIDENTA: Gema Buceta Planet
VOCALES: Juan Manuel Zapata Cuellar
M^a Dolores Martínez Ramos
Irene Calzado Romero

SECRETARIA: Margarita Suarez Villalba

En las dependencias del centro de Formación de la localidad de Alconchel, hoy, 3 de noviembre de 2021, se ha celebrado el primer exámen para selección de un administrativo contable en régimen laboral para el Ayuntamiento de dicha localidad.

El primer examen ha consistido en una prueba teórica de 20 preguntas con tres respuestas diferentes, una correcta, sobre los temas establecidos en las bases aprobadas por el Ayuntamiento. También figuraban 5 preguntas de reserva por si fueran necesarias por la aceptación de posibles reclamaciones.

Se han presentado los diez candidatos preseleccionados por el SEXPE. Se ha proporcionado examen y hoja de respuestas a los candidatos y sobre para su identificación.

Los opositores han dispuesto de 30 minutos para su realización. A la finalización se ha procedido en las mismas dependencias a la corrección del examen, de acuerdo a los criterios establecidos en las referidas bases, 0,25 por pregunta correcta, 0,05 por incorrecta y ninguna penalización por las no contestadas.

Las calificaciones obtenidas han sido las siguientes:



SOBRE	CANDIDATO	NOTA
1	CARMEN MIRANDA PIZARRO	1,10
2	M ^a PERLA BERJANO TORRADO	1,70
3	VANESA PEREIRA DORREGO	1,20
4	MANUELA SORIANO SANCHEZ	4,40
5	ALEJANDRA MELADO GONZÁLEZ	2,00
6	ANTONIA MIRANDA MATILLA	2,65
7	VIRTUDES CORDERO LASO	3,50
8	ALMUDENA MARTINEZ GUERRA	2,40
9	LOIDA SANTOS AMAYA	1,80
10	ROCIO FALCATO MARTINEZ	2,95

Según estas calificaciones, se considera superado el primer ejercicio y por tanto, serán citados a la realización del segundo examen de carácter práctico, en tiempo y forma, a los siguientes candidatas:

Manuela Soriano Sánchez
Virtudes Cordero Laso
Rocio Falcato Martínez
Antonia Miranda Matilla

Los miembros del Tribunal acuerdan establecer **un plazo** a contar desde el siguiente a la publicación de las calificaciones de este examen en el Tablón de anuncios y bando móvil del Ayuntamiento para la presentación de reclamaciones, que finalizará a las 14.00 horas del próximo 8 de noviembre de 2021 y que deberán dirigirse a la Secretaría del Ayuntamiento de Alconchel.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14.00 horas del día expresado, firmando todos los presentes en prueba de su conformidad, de lo que como Secretaria, DOY FE.

La Presidenta del Tribunal



Gema Buceta Planet

La Secretaria



Margarita Suarez Villalba